

**8634** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 1999, de la Universidad «Pablo de Olavide», por la que se hace pública la composición de la Comisión de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas a concurso por Resolución de 11 de noviembre de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 11 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 diciembre), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante la excelentísima y magnífica señora Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación.

Sevilla, 22 de marzo de 1999.—La Rectora-Presidenta, Rosario Valpuesta Fernández.

#### ANEXO

##### Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»

Plaza número 10-12/98

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José E. Palacios Esteban, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Pablo de Olavide.

Vocales: Don Luis Vila López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Luisa Vallina Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y doña Lourdes D. Cortés Torregrosa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Gutiérrez Resa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Luis Malagón Bernal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Pablo de Olavide.

Vocales: Doña Martina M. Victoria Molina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Camino Osle Guendiain, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y doña María Jesús Martínez de Ubago Ruiz de la Cuesta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**8635** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 23 de noviembre de 1998.*

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 1998,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza del Cuerpo

Docente de Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de 23 de noviembre de 1998, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 23 de marzo de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

#### ANEXO

##### Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

Número de plaza: 76.16

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático y Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Fernando Reinoso Barbero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Díaz Bautista, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Alfredo Calonge Matellanes, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretario: Don Jesús Burillo los Huertos, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Esteban Varela Mateos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Javier D'Ors Lois, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Alejandrino Fernández Barreiro, Catedrático de la Universidad de La Coruña, y don Fernando J. Gómez-Carabajo de Viedma, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal-Secretario: Don Ángel Gómez-Iglesias Casal, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

**8636** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 2 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 noviembre), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las mencionadas Comisiones se deberán constituir en un plazo no superior a cuatro meses, que se contarán desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 23 de marzo de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**ANEXO****Plazas de Catedrático de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA ANTIGUA»

*Plaza número 1.620/98***Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Nieto, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretario: Don José Carlos Bermejo Barrera, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Domingo Plácido Suárez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Víctor A. Alonso Troncoso, Catedrático de la Universidad de A Coruña, y don Luis García Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio González Blanco, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Francisco Lomas Salmonte, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Urbano Espinosa Ruiz, Catedrático de la Universidad de La Rioja; don Juan Francisco Rodríguez Neila, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don José Manuel Iglesias Gil, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»

*Plaza número 1.621/98***Comisión titular:**

Presidente: Don Miguel Ángel Blanco López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Ángel Manuel Mingo Castel, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Rafael Manuel Jiménez Díaz, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Ignasi Romagosa Clariana, Catedrático de la Universidad de Lleida, y don Manuel Benlloch Marín, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Elías Fereres Castiel, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Eduardo Sobrino Vesperinas, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Pedro Urbano Terrón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Vicente Maroto Borrego, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña Concepción Jorda Gutiérrez, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «GEOGRAFÍA FÍSICA»

*Plaza número 1.622/98***Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Francisco Mateu Belles, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretario: Don José Luis Peña Monne, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Francisco López Bermúdez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José María Panareda Clopes, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Vicente M. Posello Verger, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Manuel Rubio Recio, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Antonio Gómez Ortiz, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña Emma Pérez-Chacón Espino, Catedrática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Eduardo Martínez de Pisón Stampa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Jaime Capel Molina, Catedrático de la Universidad de Almería.

**Plaza de Profesor Titular de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

*Plaza número 1.623/98***Comisión titular:**

Presidente: Don Carlos Rosales López, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Vázquez Alemán, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Adalberto Ferrández Arenaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Miguel Pérez Ferra, Profesor titular de la Universidad de Jaén, y don Víctor Manuel Acosta Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Miguel Ángel Zabalza Beraza, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Lourdes Montero Mesa, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Luis Rodríguez Diéguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Bonifacio Jiménez Jiménez, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili, y don Domingo José Gallego Gil, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA TEÓRICA»

*Plaza número 1.624/98***Comisión titular:**

Presidente: Don José M. Fernández de Labastida y del Olmo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Alfonso Vázquez Ramallo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Pedro Pascual Sans, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José María Pons Rafols, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Manuel Asorey Carballeira, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Joaquín Sánchez Guillén, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Luis Miramontes Antas, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Ramón Fernández Álvarez Estrada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Masip Mellado, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Aníbal Hernández Martín, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

**8637**

*RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 11 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Alcalá,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 3 y 18 de la Ley de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad de Alcalá, resuelve:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Colegio de San Pedro y San Pablo, en la plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares; la segunda figura como anexo único a la presente Resolución.